

# VALORACIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO. UNA EXPERIENCIA EN ESCUELAS, MENDOZA-ARGENTINA

## HERITAGE'S SOCIAL APPRECIATION. AN EXPERIENCE IN SCHOOLS, MENDOZA-ARGENTINA

### Resumen

Tal como lo han destacado numerosos autores, las comunidades tienen una importante injerencia en la salvaguarda y el cuidado de los bienes patrimoniales. Es por eso que se vuelve imprescindible trabajar con los/as usuarios/as para concientizar en la valoración de los bienes.

El caso que presentamos a continuación, se basa en experiencias con alumnos/as de primaria (9-10 años) de escuelas de Mendoza (Argentina) emplazadas en barrios impulsados por el Estado durante los gobiernos del primer peronismo.

### Palabras clave

Escuelas, Patrimonio, Valoración.

### Verónica Cremaschi Gadea

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza, Argentina.

Obtuvo los títulos de licenciada y profesora de Historia del Arte y, posteriormente, se doctoró en Historia (UNCuyo). Ha presentado sus trabajos en numerosos congresos provinciales, nacionales e internacionales, y publicado más de una quincena de artículos relativos a la arquitectura en revistas científicas, además de distintos capítulos de libros. Editó su primer libro en 2019 (EDIUNC).

ISSN 2254-7037

Fecha de recepción: 13/VI/2019  
Fecha de revisión: 24/VII/2019  
Fecha de aceptación: 8/IX/2019  
Fecha de publicación: 30/VI/2020

### Abstract

Numerous researchers in heritage's field have emphasized the importance of the community in heritage's protection. That is why it becomes indispensable to work with users in the architecture's preservation.

In this opportunity we present one experience with primary students that go to school in first peronismo neighborhoods.

### Key words

Appreciation, Heritage, Schools.

DOI: <http://dx.doi.org/10.30827/quiroga.v0i17.0001>

## VALORACIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO. UNA EXPERIENCIA EN ESCUELAS, MENDOZA-ARGENTINA

### 1. INTRODUCCIÓN

*“Sin memoria no hay futuro, y el que no recuerda está condenado a la repetición. Pues la memoria está hecha de una temporalidad inconclusa, que es el correlato de una memoria activa, activadora del pasado y semilla de futuro”<sup>1</sup>.*

La escasez de viviendas fue un problema crítico desde fines del siglo XIX y principios XX en Argentina, que aumentó de forma trascendente en Mendoza, provincia que nos ocupa en este trabajo, con la llegada del ferrocarril en 1885 y de la inmigración, que se incrementó notablemente para entonces.

A nivel nacional, la primera acción concreta para paliar la falta de unidades fue la creación de la Comisión Nacional de Casas Baratas en 1915<sup>2</sup>, que dio lugar al Instituto de la Vivienda Obrera, en 1938. En la provincia de Mendoza, pudimos rastrear proyectos relacionados con la problemática durante las primeras décadas del siglo XX, momento muy importante puesto que si bien no se construyó ningún ejemplo se realizaron los primeros planteos a nivel local<sup>3</sup>.

Durante esta etapa participaron en la discusión del problema, higienistas, arquitectos e ingenieros, que apelaron al saber científico para aportar soluciones<sup>4</sup>. Sin embargo, estas primeras acciones fueron planteadas en el plano discursivo ya que no se construyó un número significativo de unidades.

Si bien durante los años iniciales de la década del '30, no se produjo mucha intervención estatal en estas discusiones a nivel nacional, esto cambió en la segunda mitad<sup>5</sup>. Como hecho significativo se destaca la realización del *“I Congreso Panamericano de la Vivienda Popular”* llevado a cabo en Buenos Aires en 1939. También resalta el plan del ministro de Hacienda, Federico Pinedo, quien, en 1940, proponía la construcción de viviendas masivas como una forma de impulsar la industria de la construcción. En la provincia de Mendoza, las primeras legislaciones sobre vivienda social son de 1936. En este año se sancionaba la ley 1190 por la que se creaba la Comisión Provincial de Casas Económicas y se autorizaba a construir viviendas colectivas e individuales de alquiler. Producto de esta legislación es el actual Barrio Cano sito en la capital.



*Fig. 1. Vista del Barrio Cano. Fotografía de 1938. Archivo General de la Nación. Disponible en el Archivo General de la provincia de Mendoza. Argentina.*

Como se observa las acciones relacionadas al tema de la vivienda se mantuvieron casi completamente restringidas al ámbito teórico.

La falta de políticas habitacionales sistemáticas que otorgaran resultados concretos se revirtieron con la llegada del peronismo al poder en 1946. Resulta interesante destacar durante este período histórico, la importancia que tuvo el Estado como facilitador y regulador en la producción de la vivienda. Bourdieu afirma que en el mercado de las casas individuales el Estado hace una contribución decisiva, ya que colabora en la construcción de la demanda a través de la producción de las disposiciones y de los sistemas de preferencias individuales por medio de la asignación de los recursos necesarios<sup>6</sup>. Esta consideración es significativa cuando se tiene en cuenta la importancia numérica de la obra pública, en especial la vivienda, que impulsó el peronismo y que constituyó un elemento destacado en la política económica, ya que promovió el capital nacional industrial<sup>7</sup>. A su vez, este incremento favoreció que la burocracia técnica de la administración pública comenzara a funcionar como un sistema centralizado pero

articulado en los niveles nacional, provincial, municipal y con distintos entes autárquicos<sup>8</sup>.

Se utilizaron distintas estrategias en la construcción del importante número de viviendas llevadas a cabo durante el primer peronismo: entre 1946 y 1949 se empleó la construcción directa por parte del Estado, esto cambió en 1950 ya que, luego de la crisis económica de 1948-49, se manejaron mayormente créditos o la acción indirecta para concretar las unidades<sup>9</sup>. En la esfera nacional, además de los Planes Quinquenales, existió una iniciativa impulsada por Eva Perón y el ministro Pistarini, quienes mediante la fundación "Ayuda Social Campaña María Eva Duarte de Perón" se proponían construir y financiar 40.000 viviendas en el interior del país, sobre proyectos de la Dirección Nacional de Arquitectura<sup>10</sup>. El peronismo implementó, a nivel nacional, viviendas individuales y colectivas que, además de solucionar un problema práctico, evidenciaban el ascenso social de los trabajadores, ya que el poder de consumo popular propiciado por el peronismo, que se materializó en el bienestar social, se convirtió en la esencia del justicialismo<sup>11</sup>.

En Mendoza, al inicio del primer peronismo, la situación habitacional era crítica. Según el Censo Escolar de la Nación, realizado en 1943, en la



*Fig. 2. Barrio de viviendas peronistas. La Nación. 1950. Pág. 149. Museo del Pasado Cuyano. Mendoza. Argentina.*

capital de la provincia existían 6.002 familias que vivían en una sola habitación, mientras que en 3.232 casos 2 o 3 familias compartían una casa<sup>12</sup>. Al parecer, esta realidad se agravaba en Departamentos con actividad vitivinícola, debido a que en éstos se concentraban grandes masas trabajadoras que percibían bajos sueldos, lo que los llevaba a vivir en el hacinamiento<sup>13</sup>. Intentando dar solución a la falta de viviendas en el ámbito de la provincia, se sancionó de forma unánime la ley 1658, en 1947. Alineada con las ideas que impulsaban la concreción de unidades habitacionales en la nación, esta ley autorizaba el empleo de 30 millones de pesos para la construcción de viviendas individuales y colectivas, estimulaba la acción de la iniciativa particular mediante préstamos y franquicias, y estatuyó la obligación de dotar de vivienda confortable a cuidadores o contratistas de fincas con cultivos permanentes superiores a diez hectáreas<sup>14</sup>.

Además, creaba el Instituto Provincial de la Vivienda (IPV) que estudiaría y fomentaría la realización de planes de construcción de casas de bajo costo<sup>15</sup>. Esta acción, pionera a nivel nacional, dotó a la provincia de un ente autárquico que trabajaba sistemáticamente esta problemática y que sigue trabajando activamente hasta la actualidad. Por medio de sus gestiones se concretaron alrededor de tres mil viviendas distribuidas en el área del gran Mendoza durante el período del primer peronismo.

La tipología de vivienda que se concretó por medio de las gestiones de los Institutos fue la unifamiliar de planta tipo cajón, en lotes cuyas dimensiones permitían tener un jardín y, en algunos casos, una huerta. Predominó el chalet suburbano que se transformó en uno de los íconos peronistas por excelencia, símbolo del ascenso social de las clases trabajadoras. La difusión que implicó su implementación masiva fue reforzada por su empleo en la propaganda política y con una fuerte carga simbólica<sup>16</sup>. Si



*Fig. 3. Publicidad de vivienda. Diario Los Andes. 11 de julio de 1948. Pág. 5. Hemeroteca Mayor de la Biblioteca pública General San Martín. Mendoza. Argentina.*

bien su origen estaba asociado a la restauración conservadora, se lo empleó, en esta etapa, como emblema de los planes de vivienda peronista<sup>17</sup>.

Los barrios del primer peronismo, fueron diseñados como células urbanas que funcionaban autónomamente. Poseían escuelas, gimnasios municipales, plazas y, en los planos, algunas casas habían sido proyectadas con un ambiente destinado a negocio, lo que garantizaba que muchas de las necesidades de los/as habitantes fueran satisfechas sin salir de estos espacios. La opción más utilizada fue la de ciudad-jardín cuyas teorías se habían comenzado a discutir en los años 1920 en la región y se implementaron en la enorme cantidad de barrios suburbanos que se construyeron en esta etapa. La tipología de ciudad-jardín había sido expresamente impulsada por Eva Perón en términos tanto éticos como formales ya que permitía a los sectores populares gozar de espacios saludables y estéticos<sup>18</sup>.

En la actualidad estos barrios se caracterizan por poseer una relación estrecha con los espacios públicos, en general arbolados, y poseer una dinámica en la que las relaciones entre vecinos siguen siendo cercanas, ya que entre ellos ha perdurado la costumbre de realizar muchas

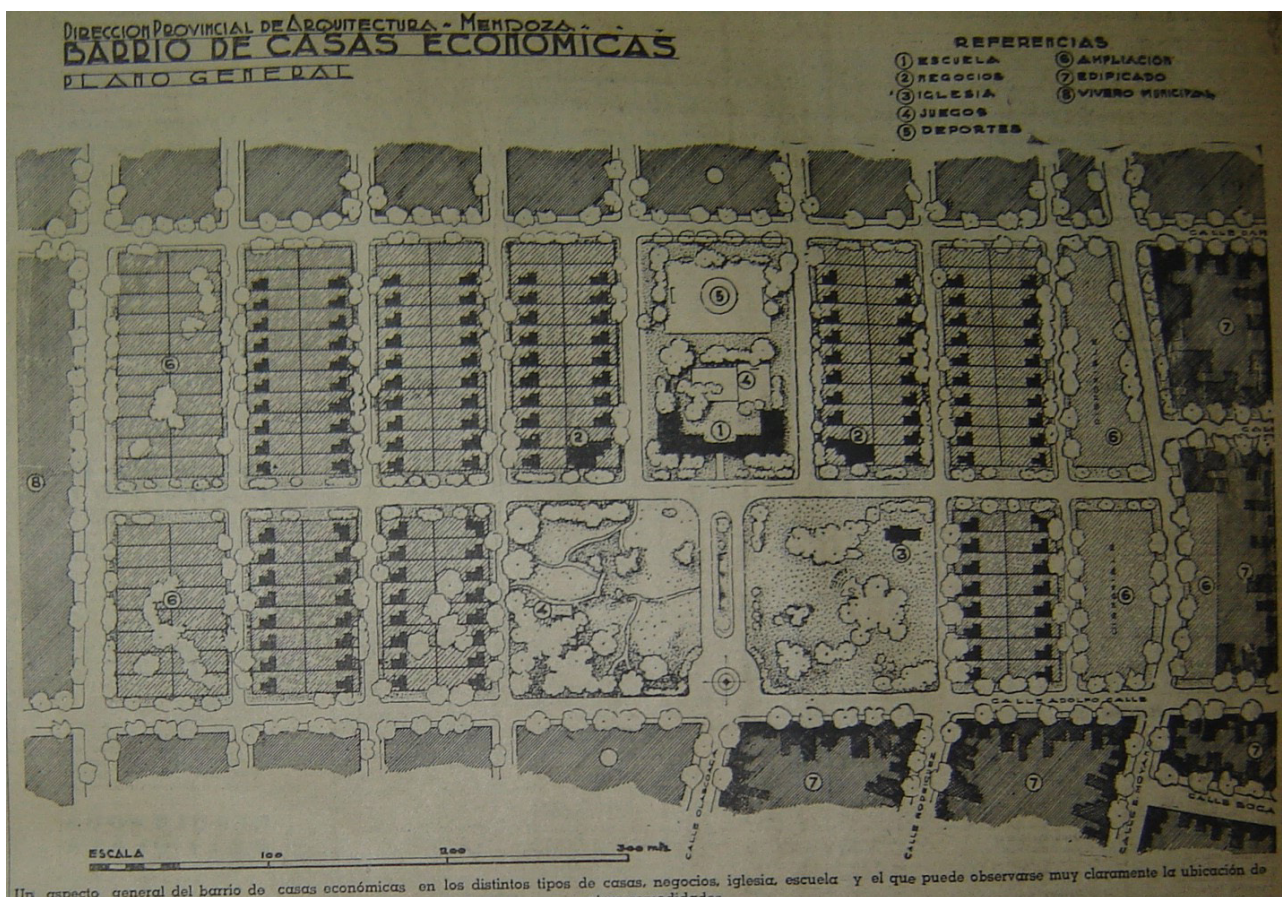


Fig. 4. Plano del barrio 4 de junio. Diario La Libertad. 3 de septiembre de 1944. S/pág. Hemeroteca Mayor de la Biblioteca pública General San Martín. Mendoza. Argentina.

de las actividades sociales en el marco de estas áreas urbanas. El importante número de unidades, así como la calidad de su construcción y su espacio, hacen que sean testimonio positivo de un modo de habitar en la ciudad, característico de una época pero que ha conservado sus valores hasta hoy. Sumado a ello, es destacable, que, a diferencia de otros barrios en que la construcción fue impulsada de forma individual o parcial, los surgidos durante las gestiones peronistas presentan una homogeneidad dada por el origen unitario y el proyecto del conjunto. Ello, además de darles una identidad definida, posibilita que se encuentren categorías y conceptos que sean abarcadores de la totalidad del barrio, lo que también facilita la transferencia de ideas claras sobre el conjunto.

Sin embargo, con el crecimiento de las ciudades, estas barriadas, que en sus orígenes pertenecieron a los suburbios, se encuentran abrazadas por la trama urbana, expuestas a una continua amenaza de desaparición debido a la especulación inmobiliaria.

Es por ello que esta iniciativa busca contribuir a la patrimonialización y valorización de estos barrios, por medio de la difusión de su historia y la reactivación de la memoria influyendo en las representaciones sociales que los/as vecinos/as tienen de estos espacios. Consideramos que esto posibilita reforzar la categoría de “lo barrial”, entendido como los valores<sup>19</sup> lo que repercutirá en el cuidado del barrio como materialidad.

Entendemos como proceso de patrimonialización a la incorporación de valores socialmente construidos acerca de bienes (sitios, edificios, paisajes, áreas, objetos, prácticas) contenidos en un espacio y tiempo de una sociedad particular y que, a su vez, forman parte de los procesos de territorialización que están en la base de la relación entre territorio y cultura<sup>20</sup>. Así, la valoración social del patrimonio supone seleccionar ciertos objetos / testimonios / prácticas o bienes asociados al territorio provenientes del pasado y transferirlos a un campo de valor o significación nuevo sometido a procesos de activación en el presente. Esto es posible porque el ser humano, en tanto ser histórico, concibe el espacio como ambiente físico y significativo<sup>21</sup>.

Las actividades de transferencia son consideradas fundamentales en los procesos de patrimonialización, debido a que como ha indicado Martín-Barbero la sostenibilidad cultural depende de la conciencia de la comunidad sobre un capital cultural propio. Conciencia hasta hace poco soslayada, cuando no reprimida, por unas políticas culturales mayoritariamente instrumentales y difusionistas<sup>22</sup>. Por consiguiente, consideramos que la difusión de los valores patrimoniales, acorta la brecha social y promueve la inclusión.

Por otro lado, contribuir a los procesos de patrimonialización resulta una estrategia de conservación puesto que convertir, lo que es significativamente importante para la comunidad en patrimonialmente relevante, constituye una estrategia eficaz de preservación<sup>23</sup>.

La territorialidad se entiende como el “conjunto de prácticas y sus expresiones simbólicas y materiales capaces de garantizar la apropiación de un territorio por un determinado agente social sea éste el Estado, los diferentes grupos sociales o las empresas”<sup>24</sup>. Es debido a estas consideraciones que nuestro proyecto, al interesarse en

el patrimonio local, tiende a fortalecer los procesos de territorialización de los/as habitantes de los barrios.

El concepto de valor es multidimensional, implica distintas aristas como valor económico, valor social, valor patrimonial, valores vinculados a la memoria, etc.<sup>25</sup>. La valoración de los bienes depende en gran medida de la opinión de los/as especialistas, quienes contribuyen a otorgar “significado” a la herencia cultural, fundamentado desde el saber<sup>26</sup>. En este sentido consideramos que este proyecto, a partir de la difusión de los valores de los barrios, puede contribuir a conservarlos. Por otro lado, las actividades de talleres brindarán material al relato base y enriquecerán la experiencia del especialista, promoviendo la retroalimentación constante en la producción del conocimiento.

Consideramos que a partir de las herramientas brindadas por la historia y la materialidad que presentan estos espacios, se pueden generar acciones que reactiven la memoria grupal de los/as habitantes de estos barrios con el objetivo final de poner en valor y propiciar la conservación del patrimonio vinculado a la vivienda.

## 2. EL PROYECTO EN LAS ESCUELAS

Tal como lo indica la Carta de Washington la conservación concierne en primer lugar a los/as habitantes de los sitios patrimoniales, para ello se los/as debe implicar activamente y se recomienda comenzar con los programas de concientización desde la edad escolar<sup>27</sup>.

En el mismo sentido Krebbs y Schmidt-Hebbel han destacado el valor de la educación en los procesos de valoración, afirmando que debemos enfatizar su función en relación a los valores imperantes en una sociedad, para generar un apoyo amplio del público a la protección del patrimonio. Estos autores afirman que aunque

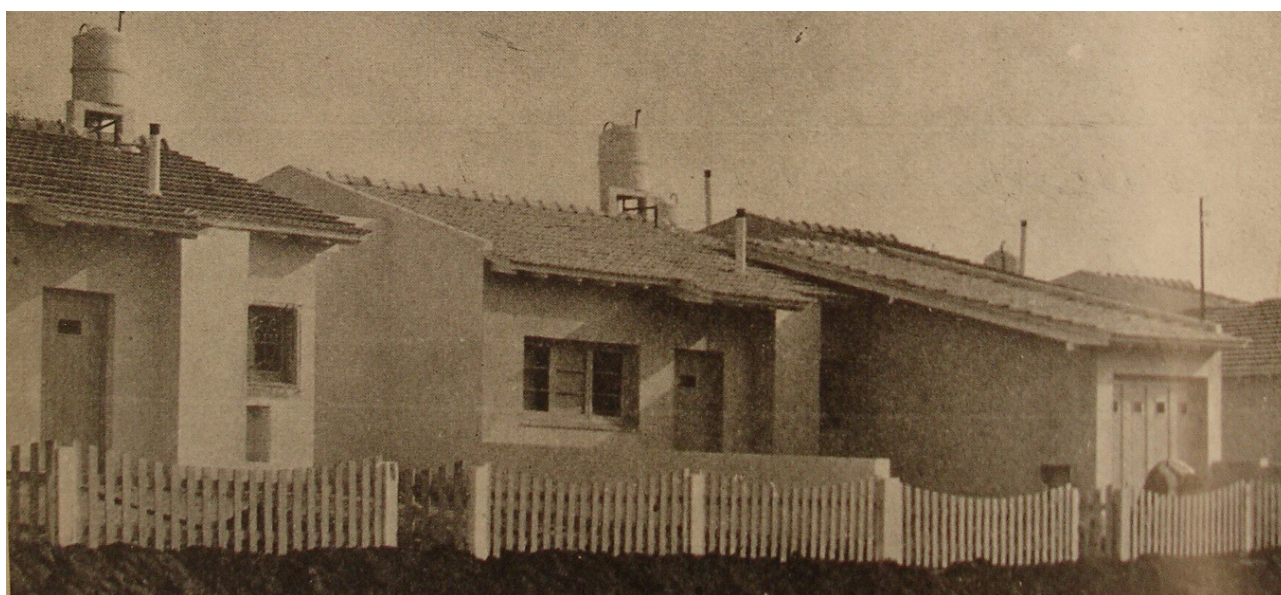
es probable que la apreciación del patrimonio cultural, suela ser más elevada en grupos y sociedades más ricas, la educación puede cumplir un papel importante en influir en una mayor apreciación del legado físico del pasado<sup>28</sup>.

Debido a estas consideraciones fue que planeamos actividades que propusieran un acercamiento de los/as niños/as a la historia y materialidad de los barrios en que se realizan parte de sus tareas cotidianas. Esto implicó facilitar los contenidos adquiridos luego de años de tareas de gabinete e investigación mediados con distintas estrategias pedagógicas.

El material académico en que se basó la experiencia fue obtenido con distintas herramientas metodológicas. En primer lugar, se seleccionó material obtenido del trabajo de archivo propio de los trabajos académicos que hemos realizados en el marco de investigaciones previas sobre los barrios en los que se emplazan las escuelas en que se dictaron los talleres. Estas investigaciones han estado centradas en la materialidad y la historia de los barrios y han dado por

resultado una serie de artículos, capítulos de libro y ponencias a lo largo de los años. Como producto de los relevamientos se constituyó un archivo personal compuesto por fotografías, planos, dibujos, propagandas, etc. que habían sido obtenidos de diarios y revistas locales, así como también, de labores gubernativas del período. Sumamos a los anteriores acervos el material de planos, gráficos y dibujos recuperados del relevamiento del IPV. Además de los datos (cantidad de viviendas, planes implementados, modelos utilizados, fechas, etc.), el relevamiento aportó una importante información gráfica que fue empleada en las actividades planificadas para ser llevadas adelante en el aula.

Además de los recursos aportados por los archivos, se complementó la información que brindaban las fuentes primarias con una serie de entrevistas a vecinos/as antiguos/as del lugar lo que nos permitió reconstruir parte del patrimonio inmaterial de los barrios estudiados. Estos aportaron datos vivenciales del pasado. Siguiendo a Ricoeur, consideramos que el relato es fundamental porque permite hacer presente lo anterior “que ha sido”



*Fig. 5. Barrio María Eva Duarte de Perón. Fotografía de Agua Vivienda y Salud. 1951. Imprenta oficial. Hemeroteca Mayor de la Biblioteca pública General San Martín. Mendoza. Argentina.*

y ponerlo en obra mediante el discurso<sup>29</sup>. De esta manera empleamos los relatos para transmitirlos a los/as niños/as y actualizar eso que “había sido” y permanecía dejando huellas en la materialidad de los barrios. Por lo que las historias personales están íntimamente relacionadas con el espacio urbano y viceversa de este momento significativo de la historia argentina.

Nos basamos en la metodología de la Historia Oral de libre flujo narrativo, permitiendo que el entrevistado hablara espontáneamente acerca del tema, hubo un direccionamiento inicial de la entrevista<sup>30</sup>, es decir, se pidió que el testigo hablara de su experiencia barrial de antaño, de la vida vecinal, las celebraciones y festejos, la vida social. Es interesante reparar en lo que han destacado Laura Benadiba y Daniel Plotinsky quienes afirman que además de que las fuentes orales tienen validez informativa y nos permiten conseguir testimonios sobre acontecimientos pasados, lo más singular y precioso es que introducen la subjetividad del/la hablante, lo que es en sí un hecho histórico, tanto como lo que realmente sucedió<sup>31</sup>. Esto otorgó una rica arista de patrimonio intangible al proyecto, debido a que mayormente se recabaron tradiciones, costumbres, que se realizaban antiguamente en el espacio del barrio. Se puso especial énfasis en los aspectos lúdicos o de la infancia de las/los antiguas/os habitantes, con la intención de despertar interés en las/los alumnas/os.

Con este material propusimos llevar adelante las actividades, debimos poner en marcha los mecanismos administrativos necesarios como conseguir los permisos de las directoras y supervisoras.

Luego de conseguir las mencionadas autorizaciones correspondientes, nos dirigimos a las maestras encargadas de los grados. El nivel seleccionado fue 4° (niños y niñas de 9 a 10 años), pues en este grado se encarán las nociones sobre el entorno local inmediato, su materialidad y sus cuidados (el barrio, la ciudad, el campo).

Las maestras consultadas nos sugirieron articular la actividad con el objetivo curricular general de ciencias sociales denominado “*Conocimiento del mundo*” que pretende que los/as alumnos/as aprendan a realizar observaciones y exploraciones cualitativas, a clasificar objetos, a trabajar en equipo comentando y compartiendo sus hallazgos del entorno inmediato y lejano.

Específicamente el proyecto se vinculó con objetivos propios de los primeros años de primaria como:

- Formular preguntas acerca de la organización espacial de las cuadras (veredas, calles, sentidos de circulación, señalética).
- Utilizar el plano para realizar recorridos sencillos.
- Comprender las características del barrio.
- Identificar elementos que se encuentran en las calles del barrio.
- Observar del paisaje local y registrar datos de acuerdo a criterios explicitados.
- Localizar en mapas del espacio local.
- Analizar y describir de espacios desde la observación directa e indirecta.
- Plantear preguntas acerca del mundo que nos rodea.

En el primer encuentro frente a los/as alumnos/as, se realizó un recorrido de interpretación a pie por las inmediaciones. Así es que, previamente, habíamos seleccionado trayectos cortos que incluyeran puntos de interés, por ejemplo: viviendas que conservaran su fisonomía original o parte de ella, veredas con características antiguas, puntos de contraste en la arquitectura o el entorno. Los recorridos se adaptaron a cada barrio, abarcando un total aproximado de 2 manzanas en que se hacían. En líneas generales en los nudos de observación seleccionados, hicimos altos y reparamos en los elementos distintivos y característicos de la arquitectura del barrio, tipo de techumbres, jardines delanteros, verjas, tipos de revestimiento. En algunos casos se observaron



las transformaciones de algunos inmuebles comparándolos con otros que habían sido profundamente remodelados o que habían sido demolidos y reconstruidos. Analizamos que estos cambios implicaban transformaciones en los modos de habitar el barrio. Luego de las primeras distinciones, ensayamos un ejercicio de observación en que las/los alumnas/os, debían “descubrir” las viviendas más antiguas por medio del reconocimiento de los elementos característicos anotados previamente. En uno de los casos en que la escuela estaba próxima a una plaza, esta resultó estratégica para realizar la observación debido a que esta permitía amplias perspectivas. También reparamos en elementos urbanos del entorno constitutivo de estos emplazamientos, la importancia del arbolado, la utilidad de las acequias, el estado y amplitud de las veredas. A su vez observamos los negocios existentes y la importancia del espacio público como parte constitutiva esencial del barrio. El trabajo con este recorrido de interpretación resultó muy interesante porque les acercó de manera vivencial al barrio y porque les permitió aguzar la observación frente a elementos que en el paso cotidiano pasaban desapercibidos. Esta experiencia se sustenta en la importancia que tiene la ciudad como un ente educativo (formal e informal) de gran valor para el desarrollo de las capacidades de las personas<sup>32</sup>.

La instancia del recorrido fue muy bien recibida por los/as alumnos/as, quienes se mostraron muy interesados y respondieron de forma ordenada y participativa a las propuestas realizadas en los recorridos.

Luego nos desplazamos al aula y conversamos sobre lo observado. Se propuso una actividad en que los/as alumnos/as dibujaron lo identificado en el recorrido que sirvió para que plasmaran su visión particular del barrio. En líneas generales pudimos observar que se habían captado las características más destacables de cada barriada. A continuación brindamos una exposición corta de unos 20 minutos apoyada con soporte en

Prezi. La misma tuvo una modalidad dialogada y contaba con datos históricos de su fundación, fechas de creación, nombres originales, etc., que fueron disparadores de distintos temas. Mediante el Prezi se compararon fotografías antiguas obtenidas en el archivo con algunas imágenes de la actualidad del barrio y se reflexionó oralmente en las diferencias que presentan los barrios hoy en relación al pasado. Además, esto nos permitió introducir el tema de las fuentes de las que se nutren las investigaciones históricas. A partir de la detección de fotos antiguas y planos, conversamos acerca de la función del archivo (qué resguarda, dónde funciona, de quién depende). Finalmente la exposición tenía una sección que profundizaba en las historias vivenciales de los/as vecinos/as que se denominaba “Me contaron que...”. La resolvimos gráficamente con el empleo de fotos de archivo en blanco y negro y dibujos que proporcionaban el mismo programa de presentación, para ejemplificar algunos de los aspectos narrados con la intención de hacerlos atractivos. El resultado fueron divertidos collages que introducían parte de las historias narradas por los/as antiguos/as vecinos/as. La idea fue resituar gráficamente estos recuerdos en el ámbito barrial, ya que siguiendo a Ricouer consideramos que “toda historia de vida se desarrolla en un espacio de vida”<sup>33</sup>. De esta manera también se procuró recobrar estos espacios cotidianos como lugares significativos. Esta sección sirvió también para introducir la dimensión de la historia oral, y conversar sobre su importancia como herramienta metodológica, complementarias a las fuentes escritas recopiladas en el archivo.

El formato de Prezi fue actualizado y modificado según la escuela y el barrio en que se realizó la experiencia. Sin embargo la estructura que se mantuvo fue sencilla y, debido a que fue exitosa, se mantuvo. Consta de un apartado contando el origen del barrio, una comparativa acerca de las formas de habitar en el pasado, muestra de fotos antiguas y de la actualidad, y contiene un apartado en que se consignan las características



Fig. 6. Imágenes de la experiencia El Barrio de mi escuela. Verónica Cremaschi. 2018. Mendoza. Argentina.

“del espacio vivido”, registrados a partir de las entrevistas<sup>34</sup>.

Luego, con el fin de activar los mecanismos de la memoria a nivel familiar, se solicitó a los/as alumnos/as que realizaban una entrevista a algunos/as de los/las mayores de casa, en la que se inquiriera acerca de los materialidad de los barrios de los/las entrevistados/as y las costumbres, sociabilidades, juegos, que se sucedían en los mismo. Los/as alumnos/as contribuyeron con material fotográfico que fue socializado en las próximas clases.

Esta actividad apuntó a rescatar el conjunto de hechos vivenciales que marcaron a la construcción del espacio y de la propia identidad de la

comunidad en el tiempo y en el espacio<sup>35</sup>. Si bien muchos/as de los/as entrevistados/as no vivieron en el barrio de la escuela, esta instancia sirvió para establecer una comparación y abrir un diálogo intrafamiliar acerca del habitar.

Finalmente, algunas escuelas solicitaron el material brindado. En estos casos se hizo un video corto (2 min.) en que se recopilaron las fotos y la información gráfica.

### 3. A MODO DE CIERRE

Como hemos podido observar, esta experiencia inicial en escuelas pretendió vincular el presente y el pasado por medio de un diálogo. Esta comunicación fue posible a partir de un vehículo: la

arquitectura. Pretendimos ser facilitadores de este contacto de dos tiempos mediante el rescate de las sociabilidades del pasado que han dejado huellas en el espacio barrial. Este nexo se produce debido a que el contexto construido guarda la huella de todas las historias de vida del habitar de los/as ciudadanos/as de antaño, y a su vez proyecta las nuevas maneras de habitar que se integrarán en el embrollo de esas historias de vida ya caducadas<sup>36</sup>.

Consideramos que estas actividades han posibilitado el conocimiento de las historias de los barrios por parte de uno de los sectores que los habitan y que se transforman en potenciales

custodios en la preservación de los mismos al tomar conciencia de que los espacios que observan cotidianamente, son significativos.

La buena recepción de la comunidad educativa, nos ha llevado a replicar la experiencia en otros barrios construidos en el período en distintos puntos de la provincia, lo que ocurrirá en el transcurso de 2019. Consideramos que esta metodología de trabajo cuyo pilar es la educación y en que se implican distintos usuarios/os de bienes factibles de ser patrimonializados, es susceptible de emplearse en distintas escalas y adaptada a las problemáticas regionales de cada caso en particular.

#### NOTAS

<sup>1</sup>MARTÍN- BARBERO, Jesús. "La reinención patrimonial de América Latina". *Sphera Pública* (Murcia), extra 10 (2010), págs. 291-309.

<sup>2</sup>LARRAÑAGA, María Inés y PETRINA, Alberto. "Arquitectura de masas en la Argentina (1945- 1955): hacia la búsqueda de una expresión propia". *Anales del Instituto de Arte Americano* (Buenos Aires), 25 (1987), págs. 202-225.

<sup>3</sup>CREMASCHI, Verónica. "Proyectos urbanos difundidos por la presa durante los gobiernos leninistas en Mendoza. Viviendas para la chusma de alpagatas". *Revista Historia de América* (Ciudad de México), 147(2012), págs. 57-75.

<sup>4</sup>CIRVINI, Silvia. *Nosotros los arquitectos*. Mendoza: ZETA, 2004, pág. 214.

<sup>5</sup>BALLENT, Anahí. *Las huellas de la política. Vivienda, ciudad, peronismo, en Buenos Aires, 1943-1955*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, Prometeo, 2009, pág. 58.

<sup>6</sup>BOURDIEU, Pierre. *Las estructuras sociales de la economía*. Buenos Aires: MANANTIAL, 2001, pág. 32.

<sup>7</sup>*Historia de la Vivienda Social en la Provincia de Buenos Aires*. (s.f.). En línea: [www.vivienda.mosp.gba.gov.ar/variados/historia\\_vivienda.pdf](http://www.vivienda.mosp.gba.gov.ar/variados/historia_vivienda.pdf). [Fecha de acceso: 17/10/2019].

<sup>8</sup>CIRVINI, Silvia. "Peronismo y Sociedad Central de Arquitectos entre 1945 y 1955. Una relación comprometida entre el conflicto y la negociación". *Primer Congreso de Estudios sobre el Peronismo: La primera década* (6 y 7 de noviembre de 2008). En línea: [redesperonismo.com.ar/?page\\_id=56](http://redesperonismo.com.ar/?page_id=56). [Fecha de acceso: 17/10/2019].

<sup>9</sup>BALLENT, Anahí. *Las huellas de la política...* Op. cit., pág. 55.

<sup>10</sup>Ibidem, pág. 77.

<sup>11</sup>MILANESIO, Natalia. *Cuando los trabajadores salieron de compras. Nuevos consumidores, publicidad y cambio cultural durante el primer peronismo*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno, 2014.

<sup>12</sup>"6000 familias ocupan viviendas de una sola habitación en la ciudad de Mendoza". *Los Andes*, 5 de octubre de 1945, pág. 5, 2° sección.

<sup>13</sup>"La vivienda popular en Maipú y Godoy Cruz". *La Libertad*, 10 de mayo de 1944, s/pág.

<sup>14</sup>18 meses de gobierno. Documentación principal de la gestión administrativa del Poder Ejecutivo de la Provincia de Mendoza. Desde el 26 de mayo de 1946 hasta el 31 de diciembre de 1947. bajo el gobierno del Sr. Faustino Picallo. Mendoza: Imprenta Oficial, 1947.

<sup>15</sup>El gobernador anunció las medidas que propicia el P.E. para dar solución al problema de la vivienda". *Los Andes*, 1 de mayo de 1947, s/pág.

<sup>16</sup>CREMASCHI, Verónica. "Vivienda del primer peronismo en Mendoza. Ideas y representaciones tras la tipología unifamiliar". *Andinas* (San Juan), 5 (2016), págs. 54-61.

<sup>17</sup>CREMASCHI, Verónica "El empleo de la arquitectura en los medios de prensa. Precisiones sobre la propaganda política del primer peronismo en la provincia de Mendoza (Argentina)". *Cuadernos del Sur Historia* (Mar del Plata), 42 (2013), págs. 49-68.

<sup>18</sup>LARRAÑAGA, María Inés y PETRINA, Alberto. "Arquitectura de masas en la..." Op. cit., pág. 211.

<sup>19</sup>GRAVANO, Ariel. *Antropología de lo barrial: estudios sobre producción simbólica de la vida urbana*. Santiago de Chile: LOM, 2016, pág. 154.

<sup>20</sup>BUSTOS CARA, Roberto. "Territorialidade e identidade regional no Sul da Provincia de Buenos Aires". En: SANTOS, Milton. *Território, globalizacao & fragmentacao*. San Pablo: Editora Hesite- Anpur, 1998, págs. 263-265.

<sup>21</sup>GRAVANO, Ariel. *Antropología de lo barrial...* Op. cit., pág. 117.

<sup>22</sup>MARTÍN- BARBERO, Jesús. "La reinención..." Op. cit., pág. 303.

<sup>23</sup>PRATS, Lorenc. "Concepto y gestión del patrimonio local". *Cuadernos de antropología social* (Buenos Aires), 21 (2005), págs. 17-35.

<sup>24</sup>LOBATO CORREA, Roberto. "Territorialidade & corporacao: um exemplo". En: SANTOS, Milton *Territorio, globalizacao & fragmentacao*. Sao Paulo: Editora Hucitec- Anpur, 1998, págs. 251-260.

<sup>25</sup>CIRVINI, Silvia. *El valor del pasado. Aportes para la evaluación del patrimonio arquitectónico en Argentina*. (Inédito).

<sup>26</sup>Ibidem.

<sup>27</sup>Carta internacional para la conservación de ciudades históricas y áreas urbanas históricas. Carta de Washington 1987. En línea: [https://www.icomos.org/charters/towns\\_sp.pdf](https://www.icomos.org/charters/towns_sp.pdf). [Fecha de acceso: 19/10/2019].

<sup>28</sup>KREBS, Magdalena y SCHMIDT, Klaus. "Patrimonio cultural: aspectos económicos y políticas de protección". *Perspectivas*, 1999, págs. 207-245.

<sup>29</sup>RICOEUR, Paul. "Arquitectura y narrativa". *ARQUITECTONICS* (Anquela del Ducado), 3 (2002), págs. 9-29.

<sup>30</sup>LEAO DORNELLES, Laura de. *En las entrelíneas de la memoria y de los lugares: El proceso histórico de preservación del patrimonio cultural-material en la ciudad de La Plata (1982-2008)*. Tesis de posgrado. La Plata: Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 2017.

<sup>31</sup>BENADIBA, Laura y PLOTINSKY, Daniel. *De entrevistadores y relatos de vida. Introducción a la Historia Oral*. Buenos Aires: Imago Mundi, 2005.

<sup>32</sup>RODRÍGUEZ, Paula y RODRÍGUEZ, Alberto. "La Ciudad para la Educación". *Apuntes* (Santiago), 8 (2015), págs.1-20.

<sup>33</sup>RICOEUR, Paul. "Arquitectura..." Op. cit., pág. 14.

<sup>34</sup>Esta presentación está disponible on line y puede consultarse en línea: [https://prezi.com/lslrqrkirat-/?utm\\_campaign=share&utm\\_medium=copy](https://prezi.com/lslrqrkirat-/?utm_campaign=share&utm_medium=copy). [Fecha de acceso: 19/10/2019].

<sup>35</sup>LEAO DORNELLES, Laura de. "En las entrelíneas..." Op. cit., pág. 48.

<sup>36</sup>RICOEUR, Paul. "Arquitectura..." Op. cit., pág. 23.